

C I R C U L A R - No.04-2019-SGRH

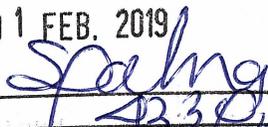
A todos los Servidores Públicos de ésta Secretaría de Estado, se les **COMUNICA**: Que deberá presentarse a su centro de trabajo con vestimenta adecuada y formal demostrando reglas de higiene y aspecto personal que exigen las buenas costumbres, asimismo se le indica que solo los días viernes puede vestir Jeans y éstos a su vez deberán ser formales no de moda rasgados.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de febrero 2019


ABOG. THELMA LETICIA NEDA RODAS
Sub Gerente de Recursos Humanos

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN

01 FEB. 2019

RECIBIDO POR: 

HORA: 

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UTAI-P)